

<b>Curso:</b> Legislación Laboral		<b>Horas aula:</b> 3
<b>Clave:</b> 031CP008		<b>Horas virtuales:</b> 2
<b>Antecedentes:</b>		<b>Horas laboratorio:</b> 0 <b>Horas independientes:</b> 2
<b>Competencia del área:</b> Emplear el pensamiento estratégico en la gestión empresarial, a nivel regional, nacional o internacional, mediante la aplicación efectiva de herramientas metodológicas, de producción, financieras, mercadológicas y de gestión del capital humano, con el fin de incrementar los índices de productividad y competitividad organizacional, bajo un enfoque de calidad, análisis de problemas, trabajo en equipo y toma de decisiones	<b>Competencia del curso:</b> Analizar las normas jurídicas vigentes en el ámbito obrero-patronal y los mecanismos legales de México, a través de la negociación y el liderazgo, para prevenir o resolver los conflictos laborales que pudieran presentarse en las organizaciones, empresas y/o negocios relacionados con los contratos individuales colectivos de trabajo.	
<b>Elementos de competencia:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender el origen del derecho laboral en México, la normatividad, los conceptos fundamentales y los principios generales de la legislación laboral, con fundamento en la Carta Magna y la Ley Federal del Trabajo, para reconocer la relación obrero-patronal dentro de las empresas y las organizaciones, a través de la responsabilidad y el trabajo en equipo.</li> <li>2. Identificar las relaciones individuales de trabajo, los derechos obligaciones y prohibiciones de los trabajadores y patrones, así como los tipos de contratos individuales, sus características y las relaciones colectivas de trabajo para explicar los efectos en las empresas y negocios en México mediante el liderazgo y la negociación.</li> <li>3. Aplicar las normas jurídicas relativas al campo laboral para calcular las diferentes prestaciones de los trabajadores, diferenciar entre finiquito y liquidación, además de inferir, de forma organizada y con apertura al cambio, en las figuras más relevantes del área obrero-patronal mediante ejemplos y casos prácticos que prevalecen en las empresas en México.</li> </ol>		
<b>Perfil del docente:</b>		
Licenciado en Derecho, con preferencia en Maestría en Derecho Laboral, Abogado con especialidad en asuntos empresariales, experiencia mínima de dos años en la docencia, incentiva al estudiante con actitud dinámica a las tecnologías y a las nuevas tendencias del aprendizaje.		
<b>Elaboró:</b> RAMON RAFAEL RAMIREZ CASTRO		Octubre 2021
<b>Revisó:</b> MTRA. MARÍA CONSUELO CRUZ MENDÍVIL		Octubre 2021

<b>Última actualización:</b>	
<b>Autorizó:</b> Coordinación de Procesos Educativos	Diciembre 2021

**Elemento de competencia 1:** Comprender el origen del derecho laboral en México, la normatividad, los conceptos fundamentales y los principios generales de la legislación laboral, con fundamento en la Carta Magna y la Ley Federal del Trabajo, para reconocer la relación obrero-patronal dentro de las empresas y las organizaciones, a través de la responsabilidad y el trabajo en equipo.

**Competencias blandas a promover:** responsabilidad y trabajo en equipo

**EC1 Fase I: Orígenes de la legislación laboral en México y normatividad de donde emana**

**Contenido:** Antecedentes, nacimiento de la ley, y fundamento del artículo 123 constitucional.

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 1: Línea del tiempo sobre los antecedentes históricos en México**

Crear una línea del tiempo, a través de la investigación de los antecedentes históricos del derecho laboral en México, incluir las diferentes etapas del México independiente, Revolucionario, Postrevolucionario, y el México actual, con base en la explicación del facilitador, los recursos proporcionados y otras fuentes de sustento académico.

2 hrs. Aula  
1 hr. Virtual  
1 hr. Independiente

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

**Recursos:**

- Hernández, J. y Juárez, C. (2015). [Derecho laboral y la administración de recursos humanos](#). Página 11-15
- Méndez R. (2009). [Derecho laboral, un enfoque práctico](#). Páginas 20-29
- Morales, H. (2019). [El naciente derecho laboral mexicano: 1891-1928](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rubrica de línea del tiempo](#)

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 2: Cuadro comparativo sobre el artículo Constitucional 123 apartado A y B**

Realizar en equipo de 4 integrantes un cuadro comparativo sobre las normatividades laborales del apartado A y B del artículo 123 Constitucional, analizar las diferencias y similitudes entre los trabajadores del estado y del sector privado, de acuerdo con los materiales de apoyo del apartado de recursos.

Participar en el proceso de retroalimentación en clase por parte del facilitador.

2 hrs. Aula  
2 hrs. Virtuales  
4 hrs. Independientes

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)  
Independientes (X)

**Recursos:**

- Hernández, J. y Juárez, C. (2015). [Derecho laboral y la administración de recursos humanos](#)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos \(DOF 28-05-2021\)](#)
- Unidad General de Asuntos Jurídicos. (1917). [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123](#). Apartados A y B

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de cuadro comparativo](#)

**EC1 Fase II: Conceptos fundamentales, principios generales y sujetos intervinientes en el ámbito laboral**

**Contenido:** Objetivos, Características, alcance y protección de la Ley federal del trabajo.

**EC1 F2 Actividad de aprendizaje 3: Resumen sobre los principios generales del Derecho Laboral**

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)

<p>Elaborar un resumen de mínimo 3 cuartillas sobre los principios generales del derecho laboral según la Ley Federal del Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en equipo de 4 integrantes, a partir de la presentación del tema por parte del facilitador y la revisión independiente de los materiales de apoyo del apartado de recursos.</p> <p>Participar de forma activa en el proceso de retroalimentación mediada por el facilitador.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales 2 hrs. Independientes</p>	<p>Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Méndez R. (2009). <a href="#">Derecho laboral, un enfoque práctico</a></li> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a></li> <li>• OIT. (s.f.). <a href="#">Organización Internacional del Trabajo</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de resumen</a></p>
<p><b>EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4: Glosario sobre figuras jurídicas en materia laboral</b></p> <p>Elaborar un glosario en equipo de 3 integrantes a partir de realizar una distinción de los conceptos más relevantes en materia laboral con apoyo del facilitador: Derecho laboral, Patrón, trabajador, subcontratación, legislación, subordinación, relación de trabajo, trabajo digno y decente, Salario, IMSS, Outsourcing, Jornada de trabajo, Tribunal, Empresa, Vacaciones, días de descanso, acoso laboral, Tiempo extraordinario, participación de las utilidades de la empresa, Huelga y Sindicato.</p> <p>Atender de forma independiente los materiales del apartado de recursos e investigar en otras fuentes de sustento académico información que de sustento a la actividad.</p> <p>Participar en el proceso de discusión grupal en clase y en la retroalimentación por parte del facilitador.</p> <p>3 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales 3 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hernández, J. y Juárez, C. (2015). <a href="#">Derecho laboral y la administración de recursos humanos</a></li> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a>. Artículo 1 al 19</li> <li>• Alfaro, V. (s.f.). <a href="#">Glosario de Términos de Derecho Laboral</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de glosario</a></p>
<p><b>EC1 Fase III: Autoridades Laborales</b></p> <p><b>Contenido:</b> Autoridades en materia de trabajo y sus funciones.</p>	
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 5: Debate de la función de las autoridades.</b></p> <p>Organizar un debate sobre la eficiencia de las autoridades laborales y la transparencia en sus funciones, participar de forma grupal los resultados positivos, negativos e interesantes. Revisar los materiales del apartado de recursos para dar soporte a sus participaciones en el debate y de</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hernández, J. y Juárez, C. (2015). <a href="#">Derecho laboral y la administración de recursos humanos</a></li> </ul>

<p>forma independiente realizar un resumen de la información abordada en la actividad.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a></li> <li>• Montes, R. (2021). <a href="#">Universidades, sindicatos y autoridades laborales, los más opacos: INAI</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Rubrica de debate</a></li> <li>• <a href="#">Rúbrica de resumen</a></li> </ul>
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 6: Cuadro sinóptico sobre las autoridades laborales en México</b></p> <p>Realizar un cuadro sinóptico en equipo de 3 integrantes sobre la constitución de las autoridades laborales y sus principales funciones a partir del análisis de los artículos 523 al 590 de la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>Participar en el proceso de socialización en mesas de trabajo sobre la actividad y sus resultados.</p> <p>Elaborar de forma independiente un reporte escrito sobre las conclusiones de la actividad.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Méndez R. (2009). <a href="#">Derecho laboral, un enfoque práctico</a></li> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). <a href="#">Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 28-05-2021)</a></li> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Rúbrica de Cuadro sinóptico</a></li> <li>• <a href="#">Rúbrica de reporte escrito</a></li> </ul>
<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea del tiempo sobre los antecedentes históricos en México</li> <li>• Cuadro comparativo sobre el artículo Constitucional 123 apartado A Y B</li> <li>• Resumen sobre los principios del derecho laboral</li> <li>• Glosario sobre figuras jurídicas en materia laboral</li> <li>• Debate sobre la función de las autoridades</li> <li>• Cuadro sinoptico sobre las autoridades laborales en México</li> </ul>	
<p><b>Fuentes de información</b></p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alfaro, V. (s.f.). Glosario de Términos de Derecho Laboral. Universidad Nacional Autónoma de México. <a href="http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/358/GLOSARIO_DE_DERECHO_LABORAL.pdf">http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/358/GLOSARIO_DE_DERECHO_LABORAL.pdf</a></li> <li>2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (DOF 28-05-2021). Gobierno de México. <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf</a></li> <li>3. Hernández, J. y Juárez, C. (2015). Derecho laboral y la administración de recursos humanos (2a. ed.). Grupo Editorial Patria. <a href="https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/40379">https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/40379</a></li> <li>4. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021). Gobierno de México. <a href="http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_310721.pdf">http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_310721.pdf</a></li> </ol>	

5. Méndez R. (2009). Derecho laboral, un enfoque práctico. McGraw Hill.  
[https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/derecho\\_laboral\\_ricardo\\_mendez.pdf](https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/derecho_laboral_ricardo_mendez.pdf)
6. Montes, R. (5 de febrero de 2021). Universidades, sindicatos y autoridades laborales, los más opacos: INAI. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/transparencia-universidades-sindicatos-autoridades-opacos-inai>
7. Morales, H. (2019). El naciente derecho laboral mexicano: 1891-1928. Derecho PUCP, (82), 257-277.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/20844/20560>
8. OIT. (s.f.). Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
9. Unidad General de Asuntos Jurídicos. (1917). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 123. Secretaria de Gobernación. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/123.pdf>

**Elemento de competencia 2:** Identificar las relaciones individuales de trabajo, los derechos obligaciones y prohibiciones de los trabajadores y patrones, así como los tipos de contratos individuales, sus características y las relaciones colectivas de trabajo para explicar los efectos en las empresas y negocios en México mediante el liderazgo y la negociación.

**Competencias blandas a promover:** Liderazgo, negociación

**EC2 Fase I: Derechos y obligaciones de los patrones y trabajadores.**

**Contenido:** Obligaciones de los patrones (artículo 132 LFT), obligaciones de los trabajadores ( artículo 134 LFT), la autoridad como imponentora de sanciones, obligaciones periódicas del patrón, obligatoriedad de llevar nóminas y listas de raya en las empresas, integración de comisiones mixtas; seguridad, salud y medio ambiente del trabajo, capacitación y adiestramiento, participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, cuadro general de antigüedades, reglamento interior de trabajo, otras obligaciones

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7: Resumen sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores**

Realizar un resumen de forma independiente sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores, a partir de una lectura crítica sobre el tema, en el aula atender la explicación del facilitador y participar en el proceso de retroalimentación.

Revisar los materiales del apartado de recursos para desarrollar la actividad.

3 hrs. Aula  
1 hr. Virtual  
3 hrs. Independientes

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

**Recursos:**

- Méndez R. (2009). [Derecho laboral, un enfoque práctico](#)
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). [Ley Federal del Trabajo \(DOF 31-07-2021\)](#). Artículos 132-134
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1981). [Código Fiscal de la Federación \(DOF 12-01-2016\)](#). Artículo 29 y 24-A
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2013). [Ley del Impuesto Sobre la Renta \(DOF 12-11-2021\)](#). Artículo 69
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1995). [Ley del Seguro Social \(DOF 31-07-2021\)](#). Artículo 15, 28, 94 y 101

**Criterios de evaluación de la actividad:**

Rúbrica de [Resumen](#)

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 8: Cuadro Sinóptico sobre las prohibiciones de los patrones y trabajadores**

Realizar un cuadro sinóptico sobre las prohibiciones de los patrones y los trabajadores según la Ley Federal del Trabajo, con base en la explicación del facilitador sobre el tema y los materiales de apoyo del apartado de recursos.

Elaborar de forma independiente un reporte escrito con la información obtenida.

1 hr. Aula  
1 hr. Virtual  
2 hrs. Independientes

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

**Recursos:**

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). [Ley Federal del Trabajo \(DOF 31-07-2021\)](#). Artículos 133 y 135

**Criterios de evaluación de la actividad:**

- Rubrica de [cuadro sinoptico](#)
- Rúbrica de [reporte escrito](#)

## EC2 Fase II: Relaciones individuales de trabajo existente en la Ley Federal del Trabajo

**Contenido:** Elementos básicos que componen la relación individual de trabajo (subordinación, contrato, salario, alta IMSS), causas de suspensión temporal y extinción de las relaciones laborales

### EC2 F2 Actividad de aprendizaje 9: Reporte por escrito sobre la relación individual de trabajo

Describir en un reporte escrito los elementos que componen la relación individual de trabajo (Subordinación, Contrato, Salario, y alta al IMSS), con fundamento en la Ley Federal del Trabajo y la explicación del facilitador sobre el tema.

Participar de forma activa en el proceso de retroalimentación grupal en clase.

1 hr. Aula  
1 hr. Virtual  
1 hr. Independiente

#### Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

#### Recursos:

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). [Ley Federal del Trabajo \(DOF 31-07-2021\)](#)
- Hernández, J. y Juárez, C. (2015). [Derecho laboral y la administración de recursos humanos](#)
- Video: Any Rojas (2020). [Obligaciones de los patrones y trabajadores](#)

#### Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de reporte por escrito](#)

### EC2 F2 Actividad de aprendizaje 10: Mapa conceptual sobre las causas de la suspensión laboral

Elaborar un mapa conceptual en equipo de 3 personas sobre las causas de la suspensión temporal laboral, con base en la información recabada en el aula a partir de la explicación del facilitador y los recursos de la actividad.

2 hrs. Aula  
2 hrs. Virtuales

#### Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)  
Independientes ( )

#### Recursos:

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). [Ley Federal del Trabajo \(DOF 31-07-2021\)](#). Artículo 42 y 42 BIS
- Hernández, J. y Juárez, C. (2015). [Derecho laboral y la administración de recursos humanos](#). Página 34-38
- IDC Online. (2020). [Qué es y cuando procede la suspensión laboral](#)

#### Criterios de evaluación de la actividad:

[Rúbrica de mapa conceptual](#)

### EC2 F2 Actividad de aprendizaje 11: Síntesis sobre la terminación de las relaciones laborales

Realizar una síntesis de al menos 2 cuartillas sobre la terminación de las relaciones laborales a partir de la revisión independiente de la Ley Federal del Trabajo y los materiales del apartado de recursos. Atender la explicación del facilitador en clase para consolidar los conocimientos y resolver los ejemplos prácticos de esta figura legal propuestos en clase.

#### Tipo de actividad:

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

#### Recursos:

- Méndez R. (2009). [Derecho laboral, un enfoque práctico](#). Página 177-180
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). [Ley Federal del Trabajo \(DOF 31-07-2021\)](#). Artículo 53
- Video: Ana María Godínez la TV de RRHH BigRiverTV. (2015). [Recursos Humanos Terminación Laboral \(Indispensable\)](#)



<p>2 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales 3 hrs. Independientes</p>	<p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de síntesis</a></p>
<p><b>EC2 Fase III: La rescisión patronal de las relaciones de trabajo y la rescisión de las relaciones laborales por parte del trabajador.</b></p> <p><b>Contenido:</b> Artículos 47, y 51 de la Ley Federal del Trabajo vigente. Actas administrativa</p>	
<p><b>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 12: Debate sobre los artículos 47 al 51 de la Ley Federal del Trabajo</b></p> <p>Participar en un debate sobre los artículos del 47 al 51 de la Ley Federal del Trabajo y realizar un reporte escrito en la plataforma educativa con las conclusiones personales a las que llegaron sobre el tema.</p> <p>3 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal (X) Individual ( ) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a> . Artículo 47-51</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de Debate</a></p>
<p><b>EC2 F3 Actividad de aprendizaje 13: Mesa redonda sobre las actas administrativas</b></p> <p>Participar en una mesa redonda para argumentar la justificación y usos de las actas administrativas en las relaciones de trabajo.</p> <p>Realizar de forma independiente un reporte escrito sobre los hallazgos y conclusiones derivadas de la explicación del facilitador y la mesa redonda.</p> <p>Participar en una lluvia de ideas grupal sobre la importancia de las actas administrativas y de su uso en las empresas.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal (X) Individual ( ) Equipo (X) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saad de Bianciotti, C. (2005). <a href="#">Conciliación laboral como medio de resolución de conflictos</a></li> <li>• LM. (s.f.). <a href="#">Instructivo para elaboración de actas administrativas</a></li> <li>• IQ revista laboral. (s.f.). <a href="#">¿Qué son las actas administrativas en materia laboral?</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="#">Rúbrica de mesa redonda</a></p>
<p><b>EC2 Fase IV: Tipos de contratos y características particulares</b></p> <p><b>Contenido:</b> Requisitos de los contratos individuales de trabajo, modalidades de los contratos individuales establecidos en la Ley Federal del Trabajo (obra determinada, tiempo determinado, tiempo indeterminado, período de prueba, capacitación inicial, tiempo indeterminado en labores discontinuas o de temporada, Contratos colectivo, sus funciones , elementos, las similitudes y diferencias con el contrato individual de trabajo.</p>	
<p><b>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 14: Trabajo escrito sobre los requisitos y modalidades de</b></p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )</p>

<p><b>los contratos individuales de trabajo</b></p> <p>Realizar en equipo de 5 integrantes un trabajo escrito sobre el análisis de los requisitos de los contratos individuales de trabajo y modalidades de los contratos individuales establecidos en la Ley Federal del Trabajo, con base en los recursos de la actividad.</p> <p>Diseñar una presentación en PowerPoint para exponer los resultados del trabajo escrito, participar en el proceso de retroalimentación por el facilitador.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual</p>	<p>Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a>. Artículo 25, 35, 37, 39-A, B, C, D, E, F</li> <li>• De Buen, N. (1997). <a href="#">Capítulo 17 Clases de contrato</a></li> <li>• Cruz, A. y Sanromán, R. (2008). <a href="#">Derecho corporativo y la empresa</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Rúbrica de trabajo escrito</a></li> <li>• <a href="#">Rúbrica de exposición</a></li> </ul>
<p><b>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 15: Trabajo escrito sobre la elaboración de un contrato individual de trabajo</b></p> <p>Realizar un trabajo escrito sobre el análisis de los contratos de trabajo proporcionados por el facilitador en el aula, llevar a cabo un contrato individual de trabajo y participar en el proceso de retroalimentación.</p> <p>2 hrs. Aula 2 hrs. Virtuales</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a></li> <li>• De Buen, N. (1997). <a href="#">Capítulo 17 Clases de contrato</a></li> <li>• Secretaría del Trabajo. (s.f.). <a href="#">Contrato por tiempo determinado</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de trabajo escrito</a></p>
<p><b>EC2 F4 Actividad de aprendizaje 16: Ensayo sobre el contrato colectivo de trabajo</b></p> <p>Elaborar un ensayo en relación al contrato colectivo de trabajo, sus funciones, elementos, las similitudes y diferencias con el contrato individual de trabajo, a partir de la revisión de los materiales del apartado de recursos.</p> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Virtual 3 hrs. Independientes</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Méndez R. (2009). <a href="#">Derecho laboral, un enfoque práctico</a>. Página 199-207</li> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a>. Artículo 386</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de Ensayo</a></p>
<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores</li> <li>• Cuadro sinoptico de las prohibiciones de los patrones y trabajadores</li> </ul>	

- Reporte por escrito sobre la relación individual de trabajo
- Mapa conceptual sobre las causas de la suspensión laboral
- Síntesis sobre las terminación de las relaciones laborales
- Debate sobre los artículos 47 al 51 de la Ley Federal del Trabajo
- Mesa redonda sobre las actas administrativas
- Trabajo escrito sobre los requisitos y modalidades de los contratos individuales de trabajo
- Trabajo escrito sobre la elaboración de un contrato individual de trabajo
- Ensayo sobre el contrato colectivo de trabajo

### Fuentes de información

1. Ana María Godínez la TV de RRHH BigRiverTV. (27 de agosto de 2015). Recursos Humanos Terminación Laboral (Indispensable) [Video]. YouTube.  
<https://www.youtube.com/watch?v=UNqIKYh6sS8>
2. Any Rojas (2 de noviembre de 2020). Obligaciones de los patrones y trabajadores [Video]. YouTube.  
[https://www.youtube.com/watch?v=\\_CNrv-3Um8E&t688s](https://www.youtube.com/watch?v=_CNrv-3Um8E&t688s)
3. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021). Gobierno de México. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_310721.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_310721.pdf)
4. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1981). Código Fiscal de la Federación (DOF 12-01-2016). Gobierno de México. [http://www.infodf.org.mx/nueva\\_ley/14/1/doctos/CFF.pdf](http://www.infodf.org.mx/nueva_ley/14/1/doctos/CFF.pdf)
5. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1995). Ley del Seguro Social (DOF 31-07-2021). Gobierno de México. <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/leyes/LSS.pdf>
6. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2013). Ley del Impuesto Sobre la Renta (DOF 12-11-2021). Gobierno de México. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf>
7. Cruz, A. y Sanromán, R. (2008). Derecho corporativo y la empresa. Cengage Learning.  
<https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/39926>
8. De Buen, N. (1997). Capítulo 17 Clases de contrato. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 315-328. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/139/20.pdf>
9. Hernández, J. y Juárez, C. (2015). Derecho laboral y la administración de recursos humanos (2a. ed.). Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/40379>
10. IDC Online. (31 de agosto de 2020). Qué es y cuando procede la suspensión laboral. IDC online.  
<https://idconline.mx/laboral/2020/08/18/que-es-y-cuando-procede-la-suspension-laboral>
11. IQ revista laboral. (s.f.). ¿Qué son las actas administrativas en materia laboral?. IQ Revista Laboral.  
<https://www.revistaiqlaboral.com/que-son-las-actas-administrativas-en-materia-laboral/>
12. LM. (s.f.). Instructivo para elaboración de actas administrativas. Legalmex. <https://legalmex.com/wp-content/uploads/2017/05/Instructivo-y-Formato-Acta-Administrativa.pdf>
13. Méndez R. (2009). Derecho laboral, un enfoque práctico. McGraw Hill.  
[https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/derecho\\_laboral\\_ricardo\\_mendez.pdf](https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/derecho_laboral_ricardo_mendez.pdf)
14. Saad de Bianciotti, C. (2005). Conciliación laboral como medio de resolución de conflictos. Gaceta Laboral, 11(3), 303-315. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33611301>
15. Secretaría del Trabajo. (s.f.). Contrato por tiempo determinado.  
<http://setracoahuila.gob.mx/descargar/Contrato%20tiempo%20determinado.pdf>

**Elemento de competencia 3:** Aplicar las normas jurídicas relativas al campo laboral para calcular las diferentes prestaciones de los trabajadores, diferenciar entre finiquito y liquidación, además de inferir, de forma organizada y con apertura al cambio, en las figuras más relevantes del área obrero-patronal mediante ejemplos y casos prácticos que prevalecen en las empresas en México.

**Competencias blandas a promover:** Organización, Apertura al cambio.

### EC3 Fase I: Prestaciones de los trabajadores para finiquito y liquidación

**Contenido:** Aguinaldo, tiempo extraordinario, vacaciones, prima vacacional, prima antigüedad, prima dominical, indemnización, participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

#### EC3 F1 Actividad de aprendizaje 17: Resumen sobre conceptos laborales

Escribir de forma independiente un resumen sobre los conceptos de aguinaldo, tiempo extraordinario, vacaciones, utilidades, prima vacacional, prima antigüedad, prima dominical, prima vacacional e indemnización, a partir de la explicación del tema en clase por parte del facilitador, ello con el fin de familiarizarse con los mismos. Atender los materiales del apartado de recursos para dar soporte a la actividad.

2 hrs. Aula  
1 hr. Virtual  
3 hrs. Independientes

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( )  
Independientes (X)

**Recursos:**

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). [Ley Federal del Trabajo \(DOF 31-07-2021\)](#)
- Méndez R. (2009). [Derecho laboral, un enfoque práctico](#)
- Alfaro, V. (s.f.). [Glosario de términos de derecho laboral](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de Resumen](#)

#### EC3 F1 Actividad de aprendizaje 18: Exposición sobre finiquito y liquidación

Realizar en equipo de 4 integrantes una exposición sobre lo concerniente al finiquito y liquidación laboral de acuerdo con los materiales de apoyo del apartado de recursos.

Hacer uso de la herramienta digital de PowerPoint y diseñar una presentación, incluir imágenes referentes al tema.

2 hrs. Aula  
2 hrs. Virtuales

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)  
Independientes ( )

**Recursos:**

- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). [Ley Federal del Trabajo \(DOF 31-07-2021\)](#)
- Méndez R. (2009). [Derecho laboral, un enfoque práctico](#)
- Hernández, J. y Juárez, C. (2015). [Derecho laboral y la administración de recursos humanos](#)

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[Rúbrica de exposición](#)

### EC3 Fase II: Calculo de finiquito y liquidación laboral

**Contenido:** Cálculo de Aguinaldo, tiempo extraordinario, vacaciones, prima vacacional, prima antigüedad, prima dominical, 20 días por año, indemnización y participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa

#### EC3 F2 Actividad de aprendizaje 19: Collage sobre figuras laborales

Compilar en equipos de trabajo de 4 integrantes un collage con figuras laborales que estén

**Tipo de actividad:**

Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X)  
Independientes (X)

<p>relacionadas al finiquito y la liquidación. Se sugiere incluir imágenes como patrón, trabajador, junta de conciliación y arbitraje, contrato, indemnización, antigüedad, vacaciones, aguinaldo, salario, etc.</p> <p>Presentar a modo de exposición en clase para retroalimentación.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	<p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a></li> <li>• WikiHow. (s.f.). <a href="#">Cómo hacer un collage</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de collage</a></p>
<p><b>EC3 F2 Actividad de aprendizaje 20: Solución de ejercicios sobre cálculo de finiquito y liquidación laboral</b></p> <p>Dar solución a los ejercicios del cálculo de finiquito y liquidación propuestos por el facilitador con base en las presentaciones y actividades que intervienen para ellos, con el fin de afianzar los conocimientos de cada tema.</p> <p>Participar en el proceso de retroalimentación de cada ejercicio por parte del facilitador.</p> <p>4 hrs. Aula 1 hr. Virtual</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b></p> <p>Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a></li> <li>• Video: Contador Contado. (2018). <a href="#">Cálculo de liquidación y finiquito 2020 y calculadora gratis</a></li> <li>• Cruz, A. y Sanromán, R. (2008). <a href="#">Derecho corporativo y la empresa</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de solución individual de ejercicios</a></p>
<p><b>EC3 Fase III: Figuras laborales de importancia en las relaciones de trabajo en las empresas en México</b></p> <p><b>Contenido:</b> Reglamento interior de trabajo, Reparto de utilidades en las empresas, La huelga en México, La aplicación de las actas administrativas, Seguridad e higiene, Riesgos de trabajo, Generalidades del sindicato.</p>	
<p><b>EC3 F3 Actividad de aprendizaje 21: Exposición sobre temas diversos en materia laboral</b></p> <p>Realizar una exposición en equipo de 5 integrantes sobre Reglamento interior de trabajo, Reparto de utilidades en las empresas, la huelga en México, Seguridad e higiene, Riesgos de trabajo, Capacitación y adiestramiento, nociones de Seguridad Social y Trabajos especiales, con base en los materiales de apoyo del apartado de recursos.</p> <p>Diseñar una presentación en PowerPoint y presentar en clase para participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y atender las indicaciones de retroalimentación por parte del facilitador.</p> <p>2 hrs. Aula 1 hr. Virtual</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b></p> <p>Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo (X) Independientes ( )</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a></li> <li>• Méndez R. (2009). <a href="#">Derecho laboral, un enfoque práctico</a></li> <li>• Hernández, J. y Juárez, C. (2015). <a href="#">Derecho laboral y la administración de recursos humanos</a></li> <li>• Cruz, A. y Sanromán, R. (2008). <a href="#">Derecho corporativo y la empresa</a></li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <p><a href="#">Rúbrica de exposición</a></p>

<p><b>EC3 F3 Actividad de aprendizaje 22: Cuadro sinóptico sobre la figura del sindicalismo en México</b></p> <p>Elaborar un cuadro sinóptico sobre la historia, el funcionamiento y la clasificación de los sindicatos en México de acuerdo con la presentación del tema por parte del facilitador, realizar apuntes de clase sobre lo expuesto y atender los materiales de recursos para fundamentar la actividad.</p> <p>Participar de forma activa en el proceso de discusión sobre los aspectos positivos y negativos de esta figura laboral.</p> <p>1 hr. Aula 1 hr. Virtual 1 hr. Independiente</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula (X) Virtuales (X) Laboratorio ( ) Grupal ( ) Individual (X) Equipo ( ) Independientes (X)</p> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). <a href="#">Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021)</a> . Artículo 356</li> <li>• Hernández, J. y Juárez, C. (2015). <a href="#">Derecho laboral y la administración de recursos humanos</a> . Página 260-270</li> <li>• Cruz, A. y Sanromán, R. (2008). <a href="#">Derecho corporativo y la empresa</a> . Página 185</li> </ul> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Rubrica de cuadro sinóptico</a></li> <li>• <a href="#">Rúbrica de apuntes de clase</a></li> </ul>
--	--

<p><b>Evaluación formativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resumen sobre conceptos laborales</li> <li>• Exposición sobre finiquito y liquidación</li> <li>• Collage sobre figuras laborales</li> <li>• Solución de ejercicios sobre el cálculo de finiquito y liquidación laboral</li> <li>• Exposición sobre temas diversos en materia laboral</li> <li>• Cuadro sinóptico sobre la figura del sindicalismo en México</li> </ul>
---

**Fuentes de información**

1. Alfaro, V. (s.f.). Glosario de términos de derecho laboral. Universidad Nacional Autónoma de México. [http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/358/GLOSARIO\\_DE\\_DERECHO\\_LABORAL.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/358/GLOSARIO_DE_DERECHO_LABORAL.pdf)
2. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1970). Ley Federal del Trabajo (DOF 31-07-2021). Gobierno de México. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_310721.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_310721.pdf)
3. Contador contado. (19 de octubre de 2018). Cálculo de liquidación y finiquito 2020 y calculadora gratis [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=vRGy2kvD6Uk>
4. Cruz, A. y Sanromán, R. (2008). Derecho corporativo y la empresa. Cengage Learning. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/39926>
5. Hernández, J. y Juárez, C. (2015). Derecho laboral y la administración de recursos humanos (2a. ed.). Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/lc/ues/titulos/40379>
6. Méndez R. (2009). Derecho laboral, un enfoque práctico. McGraw Hill. [https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/derecho\\_laboral\\_ricardo\\_mendez.pdf](https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/derecho_laboral_ricardo_mendez.pdf)
7. WikiHow. (s.f.). Cómo hacer un collage. WikiHow. <https://es.wikihow.com/hacer-un-collage>

<b>Políticas</b>	<b>Metodología</b>	<b>Evaluación</b>
Para el desarrollo óptimo del curso el alumno deberá cumplir con las siguientes políticas:	Es responsabilidad del estudiante gestionar los procedimientos necesarios para alcanzar el	ARTÍCULO 27. La evaluación es el proceso que permite valorar el desarrollo de las competencias

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir cabalmente con la entrega de trabajos en cuanto a tiempo y forma apegada a las rubricas, y las instrucciones del profesor tanto en plataforma como en la modalidad que se establezca.</li> <li>• En caso de plagio, el alumno no obtendrá la competencia en la evaluación correspondiente al trabajo.</li> <li>• El alumno debe asistir a clases presenciales de manera puntual, ya que éstas se desarrollarán de forma secuencial.</li> <li>• El alumno debe demostrar iniciativa durante el desarrollo de la clase y participar en ella.</li> <li>• El uso del telefono celular será unicamente académico.</li> <li>• El alumno debera mostrar respeto en todos los sentidos con sus compañeros, infraestructura, materiales, que la UNIVERSIDAD y el profesor les proporcione para el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.</li> </ul>	<p>desarrollo de las competencias del curso.</p> <p>El curso se desarrollará combinando sesiones presenciales y virtuales, así como prácticas presenciales en laboratorios, campos o a distancia en congruencia con la naturaleza de la asignatura.</p> <p>Los productos académicos escritos deberán ser entregados en formato PDF en la plataforma institucional.</p> <p>El alumno deberá mantener una comunicación con el docente vía plataforma y de forma presencial. Las clases presenciales se realizarán con apoyo visual o dirección de la clase por parte del docente, no obstante el alumno, se comprometerá a tomar notas de las clases y consultar cualquier duda al respecto. Para un buen desarrollo del curso, el alumno requiere de un compromiso hacia el trabajo de investigación y dirigido por las actividades señaladas en la plataforma institucional.</p> <p>Para la actividad en línea, en la plataforma se te señalan las actividades, los recursos para realizarlas y los productos a obtener de cada una de ellas.</p> <p>La actividad en línea considera, también, participación individual, por equipos y grupal.</p> <p>Una interpreteación cabal de las leyes en mención, y actitudes hacia el liderazgo, la negociación, y la toma de decisiones.</p>	<p>establecidas en las secuencias didácticas del plan de estudio del programa educativo correspondiente. Su metodología es integral y considera diversos tipos de evidencias de conocimiento, desempeño y producto por parte del alumno.</p> <p>ARTÍCULO 28. Las modalidades de evaluación en la Universidad son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstica permanente, entendiendo esta como la evaluación continua del estudiante durante la realización de una o varias actividades;</li> <li>II. Formativa, siendo esta, la evaluación al alumno durante el desarrollo de cada elemento de competencia; y</li> <li>III. Sumativa es la evaluación general de todas y cada una de las actividades y evidencias de las secuencias didácticas.</li> </ol> <p>Sólo los resultados de la evaluación sumativa tienen efectos de acreditación y serán reportados al departamento de registro y control escolar.</p> <p>ARTÍCULO 29. La evaluación sumativa será realizada tomando en consideración de manera conjunta y razonada, las evidencias del desarrollo de las competencias y los aspectos relacionados con las actitudes y valores logradas por el alumno. Para tener derecho a la evaluación sumativa de las asignaturas, el alumno deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplir con la evidencia de las actividades establecidas en las secuencias didácticas;</li> <li>II. Asistir como mínimo al 70% de las sesiones de clase</li> </ol>
--	---	---



impartidas.

ARTÍCULO 30. Los resultados de la evaluación expresarán el grado de dominio de las competencias, por lo que la escala de evaluación contemplará los niveles de:

1. Competente sobresaliente;
- II. Competente avanzado;
- III. Competente intermedio;
- IV. Competente básico; y
- V. No aprobado.

El nivel mínimo para acreditar una asignatura será el de competente básico.

Para fines de acreditación los niveles tendrán un equivalente numérico conforme a la siguiente:

- Competente sobresaliente 10
- Competente avanzado 9
- Competente intermedio 8
- Competente básico 7
- No aprobado 6

ARTÍCULO 31. Para lograr la acreditación de las competencias comprendidas en las secuencias didácticas de las asignaturas del programa educativo, el alumno dispondrá de los siguientes medios:

1. La evaluación sumativa, mínimo 7, competente básico;
- II. La demostración de competencias previamente adquiridas;
- III. Por convalidación, revalidación o equivalencia.

ARTÍCULO 32. Los resultados de la evaluación sumativa serán dados a conocer a los alumnos, en un plazo no mayor de cinco días hábiles después de concluido el proceso.

ARTÍCULO 33. En caso de que el alumno considere que existe error



		<p>u omisión en el registro de evaluación sumativa, podrá presentar solicitud por escrito ante el director de la unidad académica dentro de los cinco días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de publicación de los resultados, quien en igual termino emitirá una respuesta.</p>
--	--	---